

La Campana Gorda

DIRECTOR: CONSTANTINO GARCÉS Y VERA

PRECIOS

TOLEDO..... Trimestre. 1'50 || PROVINCIAS... Trimestre. 1'75
Número... 0'10 || Un año... 6'00
25 ejemplares, 1'75 pesetas.

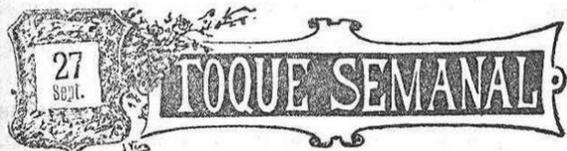
Sonará los jueves.

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
MENORES, NÚM. 20.—TELÉFONO 287

LA CAMPANA GORDA

es el periódico más antiguo y que más suena en la prov.^a



LA CRUZ ROJA ESPAÑOLA

Concluidas ya las guerras de Cuba y Filipinas por las pérdidas de las Colonias, y devueltos los soldados á la madre patria, se cierra ya el período de gran labor que la Asociación de La Cruz Roja se había impuesto auxiliando y socorriendo sin reposo, á los que volvían á sus hogares estenuados y anémicos, después de luchar en los ardientes campos de Cuba con las enfermedades propias de aquellos climas y las privaciones que consigo lleva una guerra fratricida, y luego otra con el extranjero. Grandes son los esfuerzos llevados á cabo por las comisiones, durante la época de la repatriación del ejército de Cuba y Filipinas, ya en las estaciones de los ferrocarriles; ora suministrando leche, caldo y vino á los que transitaban por sus vías, enfermos y demacrados en las noches crudas y frías del invierno; ora trasladando á los que, atacados de aguda pulmonía, se veían próximos á la muerte, á los Sanatorios y Hospitales establecidos por la Asociación de La Cruz Roja; ora dándoles cristiana sepultura á los que, víctimas de traidora enfermedad, fallecían no obstante los auxilios prestados por nuestros consocios que á porfía se disputaban el honor de hacer algo que redundara en beneficio de los soldados de la patria que morían en la silenciosa sala del Sanatorio ó bajo las augustas bóvedas del Hospital; ora, en fin, socorriendo con metálico á los que se curaban en sus propias casas, ó dándoles dinero para poder llegar á sus hogares, á los que quedaban sin recurso ninguno.

¡Bien puede vanagloriarse la Asociación de las muchas y grandes obras que ha llevado á cabo, sin estrépito ni ruido!

¡Miles de desgraciados extendidos por todos los ámbitos de la española península, proclaman la benéfica acción de tan humanitaria obra!

Hase dicho por algunos que, terminadas las desgracias bélicas de la patria, con ellas, había concluido el fin de la Asociación, y debido á esto, sin duda, se nota la gran baja de sus asociados, que ó voluntariamente se han borrado de sus listas ó por falta de pago en las cuotas repartidas, por exigencia reglamentaria, han tenido que verificarse; pero el objeto de la Cruz Roja, no ha quedado cumplido con lo hecho, ni es fácil que su misión termine en la tierra, por los siglos de los siglos, porque es difícil que concluyan las desgracias en el mundo, á cuyo socorro y alivio preferentemente se dedica: lo que sucederá, sí, es que unas veces llenará sus fines en una forma y otras en otra; pero siempre, subsistirá el objeto que la inspira, la informa y alienta.

La deficiencia, la limitación propia de nuestra naturaleza, hará que siempre haya dolores que mitigar, heridas que restañar, enfermedades que combatir, desgracias que consolar, calamidades en fin, que cuando revisten cierto carácter público, caen ya bajo el dominio de esta Asociación; y no siendo

presumible que en modo alguno desaparezcan de la humanidad sus males, tampoco lo es que los fines de esta Asociación se extingan, toda vez que sus medios de acción, se encaminan y tienden á procurar lenitivos que mitiguen esas dolencias esenciales á la vida humana.

De tanta importancia y transcendencia es, con efecto, nuestra Institución, que ha llegado á ocupar la atención de los poderes públicos, rodeándola de ciertos prestigios y considerándola como una fuerza positiva en el concierto gubernamental; así ha escrito en el periódico oficial varias resoluciones, entre ellas, muy especialmente, el Real decreto de 26 de Agosto publicado en la *Gaceta* de 29, la Real orden de 7 de Noviembre, *Gaceta* del 16 y la Real orden de 18 de Noviembre de 1899.

Al tenerse que reunir la comisión provincial de Toledo para nombrar nuevo presidente por la pérdida del dignísimo Sr. D. Brígido Recio de Ípola, que todos lamentamos, se nos ocurre excitar á todos los asociados á que se reorganicen y prosigan con sus esfuerzos á aumentar el número de socios de tan humanitaria y noble institución.



PACOTILLA

Un periódico ha estudiado los prospectos de la Lotería de Navidad correspondientes á los años anteriores y al actual y ha averiguado que el Estado obtiene más ganancias cada vez.

«El año pasado—dice—correspondía á cada duro seis mil, si tocaba el primer premio y cuatro mil si el segundo, y este año habrán de contentarse los jugadores afortunados con cinco mil duros y tres mil respectivamente.

Yo no sé lo que pensarán de esto los moralistas *enragés* que se usan ahora.

Entre los cuales hay algunos que se han hecho ricos jugando y ahora predicán contra el juego por amor á la Moral y á las buenas costumbres y por los desastres que ocasiona.

Como esto es verdad, claro es que yo también condeno el juego, el de la timba nacional *inclusive*.

Con la ventaja de que yo no lo hago en clase de *Magdalena arrepentida*.

Porque no he pecado, á Dios gracias.

Un gitano en Santiago de Galicia pretendía vender en alto precio un caballo, elogiando con pericia su cabeza gentil, su casco recio, su pelo fino, su salud probada y su cola magnífica trenzada.

Iba ya el comprador entusiasmado á aflojar los cordones del bolsillo, cuando el potro, que estaba demacrado, se tumbó de costado y se murió en seguida el pobrecillo.

Al *cañí*, sin respetos á su cuita, le dieron los testigos la gran pita. Supongo yo que exclamaría el tío con aflicción profunda:—¡Jesús mío, ma dejao con un parmo de narise! ¡Bien se pudo esperar er mardeseo á que yo resibiera los monise!—

Pero yo para mí tengo por cierto, conociendo las artes pecadoras, que el caballo, de pie, ya estaba muerto hacía más de veinticuatro horas. ¡Fué que sopló la brisa en aquel punto con mucha fuerza y derribó al difunto!

* *

Ha naufragado frente á San Vicente de la Barquera una balandra francesa que iba cargada con seis mil langostas.

Afortunadamente parece que todas las langostas se salvaron.

¡Pero qué susto se llevarían las infelices al verse en inminente peligro de ahogarse!

¡Pobres langostas!

* *

Un elefante de los del Jardín de Plantas de París, al ver que una señora daba galletas á los camellos y á él no, ¿qué dirán ustedes que hizo?

Llenó de agua su trompa en un abrevadero y ¡paff! dió á la señora una tremenda ducha que la puso como si se hubiera caído en un estanque.

No me extraña.

Todo el mundo sabe que los elefantes son buenas personas, pero muy bromistas de suyo.

* *

Un yanki atareado está en la obra de un reloj que tendrá igual mecanismo y forma y material que los relojes llamados de bolsillo;

pero de tal tamaño, que por dentro se podrá recorrer su gran circuito y subir por muy amplias escaleras á los distintos pisos.

Sólo una de las ruedas pesa en bruto más de doce mil kilos

y en esta proporción todas las piezas muelle, pelo y cilindro.

Para dar cuerda á este reloj monstruoso habrá dentro del mismo máquina de vapor con su caldera por ser así preciso.

Va á ser ese un reloj muy á propósito para que algún aficionado rico se lo arroje al *Minuto* desde un palco si le brinda la muerte de un Saltillo!

* *

En el Océano Indico acaba de cogerse un cangrejo gigantesco, armado de terribles patas, cuya longitud excede de dos metros, dotadas de terribles pinzas.

¿Cangrejo y con pinzas terribles?

¡Partidario de Polavieja!

* *

Leo.

«Telegrafían de Hong-Kong que los cristianos indígenas de Canton han recibido orden de abotonar sus vestidos á la izquierda.»

Vamos, se trata de que se distingan de ese modo para conocerlos bien cuando llegue la hora de la venganza popular.

¿Pero en qué consistirá ésta?

El hecho de mandarles que se abotonen á la izquierda, ya lo indica.

¡Es que aquellos fanáticos sayones pensarán arrancarlos los botones!

Pepe Estraña.

APUNTES PARA UNA BIOGRAFÍA DEL INSIGNE GARCILASO DE LA VEGA

I

Toledo, la Imperial Ciudad, cuna de los varones más insignes en la Religión, las Armas y las Letras, en los florecientes años de mayor esplendor de nuestra patria; Toledo, la que inmortalizó el día 25 de Mayo de 1085 con su célebre conquista el cristiano monarca Alfonso VI; Toledo, la Roma española cantada mil veces por los más selectos clásicos de nuestra literatura; la preferida y mimada por el inspiradísimo é inolvidable Becker en sus tiernísimas é inimitables poesías, celebró el día 17 de Agosto de este año de 1900, y gracias á la iniciativa de su digno alcalde D. Lucio Duque é Isunza, un homenaje justísimo, humilde en la forma pero transcendental y grandioso en el fondo, á uno de sus más esclarecidos hijos, al Príncipe de los poetas castellanos, al Cisne de Toledo, al Petrarca español, al eximio *Garcilaso de la Vega*, trasladando sus preciados restos mortales, desde las Casas Consistoriales de esta ciudad, donde estaban depositados, á la Iglesia de San Pedro Mártir, en la cual desde 1538 habían descansado hasta el año 1869.

Ridículo y pretencioso en extremo, sería tratar de escribir una completa biografía del que tanto honró á nuestra ciudad como á España entera, en Flandes y en Italia y cuyos hechos y hazañas así como sus hermosos versos, y sus tiernas églogas, han sido admirados y comentados de un modo magistral por críticos eminentes; pero también sería ingratitud sin nombre é indiferencia vituperable el dejar en silencio un hecho que tanto honra á la Imperial Ciudad, al honrar la memoria del que causó la admiración de las Cortes de Carlos V, el más famoso emperador de nuestra historia.

Garcilaso de la Vega, descendía de la más alta nobleza castellana, pues tan ilustre apellido figuraba ya en los primeros años del XIV siglo en el palacio de nuestros Reyes.

D. Pedro Laso de la Vega rico-home y almirante de Alonso *el Sabio*, tuvo por hijo á García Laso de la Vega, quien por sus excelentes dotes y clarísimo talento, figuró siempre como un rico-home y favorito del monarca D. Alfonso XI.

Hombre enérgico y de carácter violento, bien pronto se manifestó en él el deseo de dominar y absorber todo el mando de la Corte, disgustando de tal modo la perjudicial preponderancia de que gozaba, que bien pronto se hizo patente la odiosidad del pueblo, contra su dominante tirano, llegando á tal extremo su encono, que murió asesinado en la Iglesia de San Francisco, en Soria, en el año 1328, juntamente con los grandes de la Corte que le acompañaban.

Su hijo, que llevaba el mismo nombre de Garcilaso de la Vega, gozó también de alta influencia en la Corte de D. Pedro I, quien le nombró Adelantado Mayor.

Una gravísima enfermedad puso al Rey D. Pedro á las puertas de la muerte, y todos los magnates de la Corte pensaron en buscarle sucesor, formándose varios partidos á favor de distintos pretendientes, siendo uno de los principales, el que designaba como sucesor al Trono á D. Juan Núñez de Lara, partido importantísimo á cuyo frente se puso Garcilaso de la Vega.

Quiso Dios que el Monarca mejorara, y enterado entonces de los manejos que para su sucesión había, enojóse de tal modo y principalmente con Garcilaso, que al presentarse éste en Burgos, mandó el Rey D. Pedro á sus ballesteros que le diesen muerte en el acto con sus mazas, en el mismo portal de la casa donde vivía el monarca, y allí, en los umbrales de la puerta, cayó destrozado el cuerpo del Adelantado Mayor, y arrastrado con gran vocerío su cadáver por las calles de la ciudad, donde fué dejado y pisoteado por los toros que aquel día se corrieron en Burgos, como uno de los festejos hechos por la llegada del tan *Cruel ó Justiciero* monarca.

El hijo de este desgraciado magnate, cuyo trágico fin acabamos de indicar, era de igual nombre que su padre y casó con D.^a Mencía de Cisneros.

De este matrimonio nació D.^a Leonor de la Vega, que se unió á D. Diego Hurtado, teniendo dos hijos:

el célebre Marqués de Santillana y D.^a Elvira que, tomando el apellido de su madre, se llamó Lasso.

D.^a Elvira Laso de la Vega, casó en 1408 con D. Gómez Suárez de Figueroa, primer señor de Zafra, Fera, etc., teniendo un hijo á quien llamaron Pedro Suárez de Figueroa, señor del Cañaveral y á quien el Papa Alejandro VI concedió el derecho de patronato de las Iglesias de Batres, Cuerva y otros pueblos. D. Pedro Suárez de Figueroa casó con D.^a Blanca de Sotomayor, teniendo por hijo segundo, á García Laso que tomó el apellido de su abuela D.^a Elvira.

Este Garcilaso de la Vega, Maestresala de los Reyes Católicos, Comendador mayor de León en la orden de Santiago, Embajador cerca del Papa Alejandro VI y de tan claro talento, que Luis XII de Francia le llamaba «*Embajador de los Reyes y Rey de los Embajadores*», casó con D.^a Sancha de Guzmán, descendiente de nobilísima familia, de la que se originaron títulos de la más alta grandeza y hombres que como el defensor de Tarifa, el célebre Guzmán *el Bueno*, inmortalizaron con sus hechos tan ilustre apellido.

Igualmente descendientes de los Guzmanes fueron los nobles señores de Batres, de distinguida nobleza y que cambiaron el apellido de su varonía *Toledo*, por el de Guzmán.

El Señorío de Batres, vino á heredarlo D.^a Sancha por muerte de su hermano mayor Pedro Sanchez de Guzmán y fué VI señora de Batres.

De este último matrimonio de Garcilaso de la Vega con D.^a Sancha hubo siete hijos, que fueron:

- 1.º D. Pedro Laso de la Vega.
- 2.º Garcilaso de la Vega, nuestro insigne poeta.
- 3.º Gonzalo Ruiz de la Vega, que fué profesor de letras y murió en Salamanca.
- 4.º Francisco de la Vega y Mendoza, canónigo en Badajoz.
- 5.º Fernando de Guzmán que murió en el sitio de Nápoles, peleando contra los franceses.
- 6.º D.^a Leonor de la Vega, segunda mujer de D. Luis Fernández Portocarrero, conde de Palma y corregidor de Toledo.
- Y 7.º D.^a Juana de la Vega, que murió soltera.

El padre de nuestro poeta gozó de grandes beneficios, heredados de sus ilustres ascendientes; disfrutó las tenencias de Jerez de la Frontera con 250.000 maravedises, alcalde de la fortaleza de Vera con 160.000 maravedises, y disfrutó igualmente de la tenencia y capitania de Gibraltar con 250.000 maravedises.

Fué nombrado *contino* (1) de los Reyes Católicos en 1.º de Enero de 1481; nombrado Comendador mayor de León en 1504 y ayo del infante Don Fernando con 500.000 maravedises de quitación al año, y después camarero mayor del mismo infante, falleciendo el día 8 de Septiembre de 1512 en el monasterio de San Juan, extramuros de Burgos.

El día 6 de Febrero de 1503 nació *Garcilaso de la Vega* en esta ciudad de Toledo y en la casa que aún conserva vestigios de su grandeza, en el cobertizo de Santo Domingo el Antiguo, en cuya fachada, ha puesto el Ayuntamiento la siguiente inscripción en una lápida de mármol blanco:

*Aquí estuvo la casa solariega donde nació en 1503
El insigne vate—príncipe de los poetas líricos
Castellanos—y varón esforzado en empresas militares
Garcilaso de la Vega.*

*La Imperial Ciudad dedica este humilde recuerdo á
la perdurable memoria de tan esclarecido hijo.
17 de Agosto de 1900.*

En esa modesta casa en apariencia, pero mansión suntuosa y grande en aquellos años de glorioso recuerdo para Toledo, nació el tierno poeta cuyas églogas y canciones son modelo de ternura y de gusto delicado é inspiradísimo, el valiente capitán que supo adquirir un timbre imperecedero de gloria para la Imperial Ciudad en los Campos del honor y en los campos de las letras.

(1) Instituyó la guardia de los 100 continos hijos-dalgos, el rey D. Juan II siendo el primer capitán D. Pedro de Luna, hijo del condestable D. Alvaro. Los continos, al servicio y guarda del monarca, eran elegidos entre los caballeros que por su linaje, su valor y su virtud más se distinguían en el reino.

A los nueve años quedó sin padre el ilustre cantor de la ribera del Tajo, pero su madre se cuidó con esmeradísimo empeño en que su educación al lado de la Corte, fuese por extremo excelente instruyéndose á la perfección en el griego, el latín, el toscano y el francés.

Indudablemente la educación de nuestro poeta se efectuó en Palacio, pues su padre, cuando el Rey Católico marchó á Flandes, quedó al servicio de los nuevos reyes de Castilla D. Felipe y D. Juana nombrados en las Cortes de Toro en principios del año de 1505, después del fallecimiento de la generosa Reina D.^a Isabel la Católica ocurrido el martes 17 de Noviembre de 1504, entre once y doce de la mañana, de resultas de una fístula que por honestidad no quiso curarse, entregando su alma á Dios en Medina del Campo.

Desde el 26 de Abril de 1506 que los nuevos reyes desembarcaron en la Coruña, el padre de Garcilaso estuvo constantemente en Palacio á servicio de ellos hasta el año 1512 que como anteriormente decimos falleció.

Ya siendo *muchacho*, hablan algunos cronistas eminentes (1) «*hizo notable demostración de su ingenio asistiendo en Palacio con grande opinion de entendido y buen cortesano*».

El 25 de Septiembre de 1506, al medio día falleció D. Felipe, cuando apenas contaba 28 años, y tal sentimiento causó en la Reina D.^a Juana, que perdió la razón, quedando inhábil para reinar.

El 19 de Septiembre en 1519 llegó á las playas de Villaviciosa el Rey Carlos I de España (después Emperador), nombrado por elección en Madrid y por consejo del Cardenal D. Francisco Ximénez de Cisneros, en casa de D. Pedro Laso (hermano mayor de nuestro eximio vate), en el año 1516, trayendo á España en su corte multitud de personajes de Flandes, que ocupaban los más altos puestos, entre los cuales se distinguía, como encargado de la crianza del Rey durante su menor edad, Guillermo de Croy, señor de Xevres, hombre codicioso, y que tenía grandísima preponderancia en la Corte.

A fines de Marzo de 1520, cuando apenas contaba 17 años, marchó nuestro poeta con el rey á Galicia para disponer su viaje á Flandes, en las renombradas y famosas Cortes de Santiago, y desde esta fecha comienza la gloriosa vida militar del Capitán Garcilaso, en la que adquirió gloriosísimo nombre por su valor indomable y temerario, su destreza y agilidad en el manejo de las armas y su generosidad, en cien combates, para derramar su sangre en servicio de su Rey y gran amigo Carlos I.

Su carácter altamente simpático, su vastísima ilustración, su hermoso semblante «*con no sé que majestad envuelta en el rostro, que le hacía dueño de los corazones no más que con saludarles*» (2), le granjearon bien pronto la amistad y el cariño de los más renombrados caballeros de la Corte, entablándose una corriente de amistad entrañable y fraternal con el Conde de Lombay, D. Francisco de Borja (después venerado en los altares), con D. Fernando Alvarez de Toledo, el gran Duque de Alba y con don Juan Boscan, caballero de profundísimos conocimientos y distinguido poeta, con cuyas obras aparecieron por vez primera impresos los versos de nuestro vate.

La inmensa influencia de Mr. Xevres en la Corte y las riquezas que sacadas de nuestro suelo iban á Flandes por indicación del mismo avaricioso y despótico Xevres, que llegaba su cinismo á enviar millares de ducados en oro, mientras quedaban exhaustas las arcas del Estado, promovieron multitud de disgustos y revueltas en el reino, que llegaron á su colmo cuando en las citadas Cortes de Galicia, el monarca, aconsejado por el ya odioso Xevres, pedía se cargasen al Reino 400.000 ducados para los gastos de viaje y coronación de Carlos I.

Estas fundadas quejas y el mal efecto que en España produjo ver que los flamencos ocupaban los puestos más elevados de la Corte, dieron origen á la guerra de las Comunidades.

Representaban á Toledo en estas Cortes, D. Pe-

(1) «*Vida del Beato Francisco de Borja*» por Juan Eusebio Nieremberg, Madrid, 1644.

(2) Cardenal D. Alvaro Cienfuegos, «*Vida de San Francisco de Borja*».

dro Laso de la Vega, hermano del poeta Garcilaso y D. Alonso Suárez, ambos regidores de la Ciudad, y despertando tal confianza D. Pedro en todas las demás ciudades, que fué llamado por todas el «*Libertador de la Patria.*»

(Se continuará.)

F. TIRALASO.

Repique de la Corte

A la calma octaviana que la gran villa disfrutaba se ha sucedido la actividad febril que la caracteriza.

Los veraneantes regresan, y los teatros abren sus puertas y se disponen á llevar á su recinto el poco dinero que nos resta, y es probable que logren sus aspiraciones dado el carácter español, que se divierte contra viento y marea.

**

En los presentes momentos, las familias murmuran del ministro de Instrucción Pública, que las ha puesto en un brete: O ser ricos ó no dar estudios á los hijos.

En efecto, los derechos de matrícula crecen y hacen esperar que se aminoren el número de bachilleres; pero no mejorará seguramente su calidad, y seguiremos con graduados que no sepan sumar ni tengan idea de la brújula.

**

Loreto Prado, que ya conoce Toledo y la ha aplaudido siempre y con justicia, sostiene una brillante campaña en el teatro Cómico, y crea tipos tan difíciles para una artista, como es el de una aguardentosa, fiel reflejo de la realidad; y por si alguna persona sospechase, hago saber que Loreto no lo bebe.

El público lo celebra, y en verdad que lo merece concurriendo al reformado Capellanes con verdadera predilección.

**

La pérdida de un príncipe de la milicia que, como Martínez Campos, ha influido en nuestro destino patrio, no ha tenido para el pueblo madrileño la nota de sensacional, y se explica esto si tenemos en cuenta lo retraído que se hallaba tan ilustre hombre, y el divorcio que nuestro Gobierno tiene con la opinión.

Reconociendo en el finado al hombre honrado y caballero se siente generalmente al hombre.

No sucede esto en ciertas esferas donde la desgracia deja un puesto y en que las ambiciones pretenden moverse.

Quisiera decir aquí mucho que por hoy no digo; pero al volver á escribir para mi Toledo, lleno de tristeza digo: ¡Cuántos y buenos amigos tengo en mi Patria!

César Gil.

OTOÑADA

El viernes último, día 21, dimos el adiós de despedida, según rezan los calendarios, al verano de este año, y entramos en la estación otoñal que ha de llevarnos insensiblemente á los rigores del invierno.

La naturaleza parece experimentar una resurrección pasajera; veídean los campos; los cielos se tñen de encendidos arreboles; los pájaros cantan con ruidosa algarabía y pican afanosos el grano desparramado en los desnudos surcos; y por los antes secos cauces de los ríos se desbordan con monótono canto las cristalinas aguas.

Y sin embargo ¡qué efímero es ese espléndido cuadro de la naturaleza!

Vivirá lo que vive una flor; los primeros vientos del Norte acabarán con tanta belleza; y en una lenta y silenciosa ruina marchitarán las avanzadas del frío el verdor risueño de las hojas, haciéndolas caer con pereoso vuelo; se difuminarán en el espacio azul los tonos radiantes de los dos crepúsculos; huirán las aves en ruidosas bandadas buscando otras regiones más cálidas, y la corriente del río pasará ante nosotros con apagados murmullos, como si llorara la soledad y desolación del paisaje.

Aquí están ya prendidas á las sierras las nubes invernales, semeando flotantes girones de vaporosas túnicas.

Al ponerse el sol, su luz siniestra como la llamada de un incendio, hiere con tonos fuertes la recia mole del Alcázar enrojeciendo los muros en que se sienta la hermosa fábrica, como nota viva de un caballeresco poema, como símbolo de una majestad caída que fuera á hundirse entre las turbias aguas que corren por el profundo abismo.

En aquella hora bordan el cielo las torrecillas y crestería de la Catedral, y en el remate apenas visible de la elevada torre centellean las puntas de su veleta como bienchoras estrellas puestas allí para levantar el espíritu atribulado, y derramar la esperanza de mejores días entre esta incierta penumbra que hoy nos espera del tritísimo invierno.

REPÍQUES

El Banco de España, en Madrid, y la Sucursal de esta Plaza, admitirán suscripciones para el empréstito municipal el día 1.º del próximo mes.

A las gestiones practicadas por el alcalde D. Lucio Duque, se debe que el primer establecimiento de crédito de España se haya encargado de hacer estas operaciones bancarias que indudablemente redundan en beneficio del empréstito.

El mencionado establecimiento se encargará también, si se cubre el empréstito, de realizar las operaciones de pago de intereses y amortización.

De diferentes pueblos de la provincia nos dan cuenta de destrozos causados por las tormentas de estos días.

En Villasequilla las aguas arrollaron muchos metros del muro de contención que tiene hecho la compañía de los ferrocarriles del Mediodía; también cortó la tubería de las aguas potables, é hizo grandes daños en los viñedos y tierras de labor. En Yepes inutilizó la corriente de las aguas la fuente titulada de Arriba. En Huerta han quedado destruidos completamente los caminos vecinales, algunos puentes, los remolachares y huertas de aquel término municipal; y en Parrillas y Montesclaros han sufrido mucho todos los vecinos que tenían frutas de verano.

Se ha publicado en la *Gaceta* el Real decreto aprobando el reglamento para el servicio de coches automóviles en las carreteras del Estado.

En el pueblo de Pulgar ha sido robada la iglesia en la noche del 20, llevándose los ladrones un copón de plata, una caja también de plata, un portaviático, un viril de la custodia, una corona y 17 pesetas del cepillo de las ánimas.

Las puertas del templo no presentan violencia alguna, y hasta la fecha se desconocen los autores del sacrilego hecho.

En la sesión celebrada por el Ayuntamiento el lunes pasado, fué desechada la instancia en la que se solicitaba la anulación de la adjudicación del teatro de Rojas en favor de D. Salvador González, y en vista de esta determinación del Municipio, el mencionado empresario depositó anteayer la fianza ofrecida, y firmó ayer con el señor alcalde el contrato de arrendamiento.

La guardia civil de esta capital ha puesto á disposición del señor juez de instrucción al vecino de la misma Julián Plaza y Bas, autor de un robo y maltrato llevado á cabo el día 15, á las tres de la tarde, en el cruce de los caminos que desde Bargas va á la venta del Hoyo, y desde esta capital á la dehesa de Arrayel, y en la que fueron víctimas de la agresión las vecinas de Bargas Nicasia Rodríguez y Casilda Alonso.

El domingo pasado fué decomisada en esta capital por los agentes municipales alguna cantidad de pan falto de peso, á varios repartidores de este artículo.

En la noche del 18 promovieron una reyerta en Montearagón, los vecinos del pueblo y hermanos Ramón y Santiago García Pérez. Al intervenir en la cuestión el abuelo de éstos, llamado Anastasio

Peréz, el Ramón le disparó su pistola hiriéndole de un balazo en el pecho y por encima de la tetilla izquierda.

La Inspección de policía del Gobierno civil, ha dado parte al Juzgado municipal de dos escándalos ocurridos durante la semana, uno entre Bernardino Espinosa y Segundo Rodríguez y otro entre Sebastián Delgado y María é Inés López y Juana Torrijos, cuyas mujeres acusan al Sebastián, de que las insulta siempre que pasan por el Puente de San Martín.

Hemos tenido el gusto de visitar el Centro de vacunación que, en virtud de lo dispuesto por la Superioridad, tiene establecido el Excmo. Ayuntamiento en el Laboratorio Químico Municipal, sito en una de las hoveillas de su vetusto edificio.

De verdadera complacencia nos sirvió esa incidental visita porque, aparte del arreglo con que su director ó jefe D. Benito Valiño tiene colocados todos los aparatos de que su arsenal consta, tuvimos la satisfacción de ver que asisten á sufrir la operación de vacuna, multitud de pequeños que, en los brazos unos y de la mano otros de sus cariñosas madres, quieren preservarse de las funestas consecuencias de aquel terrible mal.

Mucho nos agradó contemplar esos pequeñuelos y la tierna solicitud de los médicos, practicantes y demás encargados de aquel benéfico servicio; pero más nos entusiasmó el saber que en esta segunda época de vacuna gratuita, ha sido y es mucho mayor el número de adultos de ambos sexos que se presentan á ser revacunados, sin duda acordándose del adagio castellano que dice:

«El miedo guarda la viña.»

En la noche del 21, y á las siete de la misma, se declaró un violento incendio en el pueblo de Ajofrín y casa del vecino Gabriel Ramírez Viñas. Este tomó desde los primeros momentos grandes proporciones, y después de mucho trabajo por parte de la Guardia civil, autoridades y vecindario, se consiguió dominarlo á las tres horas de iniciarse, salvando del siniestro á las casas inmediatas. La en que tuvo lugar el fuego, quedó reducida á escombros.

A las diez de la mañana del día 24 se celebraron en la iglesia de San Juan Bautista de esta capital, solemnes honras fúnebres por el descanso del alma de D. Brígido Recio de Ipola. El templo estuvo concurridísimo, prueba innegable de los muchos amigos que tenía en esta población tan cumplido caballero.

Ya en nuestro último número dábamos el pésame á su distinguida familia, y hoy al repetírselo les deseamos resignación cristiana para soportar la desgracia que les aflige.

Durante la fiesta que se celebró en uno de los días de esta semana en el pueblo de Villanueva de Alcardete, sostuvieron una reyerta los vecinos de aquel pueblo Francisco Blanco, Juan Miguel, Tomás Blanco y Diego Pereda. De resultados de ella fueron heridos de arma blanca los dos primeros y la esposa del Juan Miguel. La guardia civil detuvo á los segundos, autores de la agresión, y los puso á disposición del juzgado correspondiente.

Ayer hemos leído el último número del *Boletín de la Asociación Agrícola Toledana*, y de su lectura sacamos la grata impresión de los grandes beneficios que reporta á los agricultores tan importante agrupación.

Entre otras muchas cosas de que trata el *Boletín* último, da cuenta de los premios que han obtenido en París los granos y semillas, aceites, vinos, vinagres y aguardientes.

Hemos recibido en esta redacción la revista de *La Provincia*, semanario que ve la luz pública en Guadalajara. Con el apreciable colega dejamos establecido el cambio.

La benéfica y continuada lluvia de estos días favorece en alto grado las labores de preparación de las tierras que han de sembrarse en breve.

TOLEDO.—1900.

Imprenta, librería y encuadernación de Rafael G. Menor. Comercio, 57, y Sillería, 15.

LA ELECTRICISTA TOLEDANA

SOCIEDAD ANÓNIMA

TOLEDO

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en armonía con los intereses que le están encomendados, y animado del mejor deseo para que resulten favorecidos los de los señores abonados al alumbrado eléctrico, ha acordado que los precios de dicho alumbrado desde el presente año económico, ó sea desde 1.º de Julio de 1899, sean los siguientes:

SERVICIO DE ALUMBRADO ELÉCTRICO

	MENSUALMENTE
	Pesetas.
Por cada lámpara de 10 bujías.....	3
Por cada lámpara de 16 bujías.....	4
Por cada lámpara de 25 bujías.....	7
Por cada lámpara de 32 bujías.....	8

Esta Sociedad, que cuenta, además de la fuerza hidráulica, con motor de vapor para las atenciones del servicio de máquinas en las estaciones centrales, ofrece servir el alumbrado de sol á sol, diariamente, y descontar, en las mensualidades respectivas todos los días en que, por motivo de fuerza mayor, dejaran de disfrutarlo los señores abonados.

INSTALACIONES

	Pesetas.
Por una lámpara fija de 10 á 32 bujías.....	9
Por una lámpara conmutada, id. id.....	19
Por dos lámparas fijas id. id.....	17
Por dos lámparas, una de éstas conmutada, id. id.....	27
Por dos lámparas conmutadas id. id.....	35
Por tres lámparas fijas, id. id.....	24
Por tres lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	42
Por tres lámparas conmutadas id. id.....	45
Por cuatro lámparas fijas id. id.....	32
Por cuatro lámparas, de éstas dos conmutadas, id. id.....	47
Por cinco lámparas fijas id. id.....	39

El importe de las instalaciones se pagará en doce plazos, sin recargo alguno, en los doce meses, á contar desde el en que el abonado principia á disfrutar del servicio de alumbrado eléctrico.

IMPRESA, LIBRERÍA Y ENCUADERNACIÓN

DE RAFAEL GOMEZ-MENOR

COMERCIO, 57 Y SILLERÍA, 15.—TELEFONOS 3 Y 4

Se hacen toda clase de impresiones.—Encuadernaciones de lujo y económicas.

Invitación para participar á la próxima GRAN LOTERÍA DE DINERO

500,000

MARCOS ó aproximadamente
PESETAS 800,000
como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero, garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1 Premio á M.	300000
1 Premio á M.	200000
1 Premio á M.	100000
1 Premios á M.	75000
2 Premios á M.	70000
1 Premio á M.	65000
1 Premio á M.	60000
1 Premio á M.	55000
2 Premios á M.	50000
1 Premio á M.	40000
1 Premio á M.	30000
1 Premios á M.	20000
16 Premios á M.	10000
56 Premios á M.	5000
102 Premios á M.	3000
156 Premios á M.	2000
4 Premios á M.	1500
612 Premios á M.	1000
1030 Premios á M.	300
36053 Premios á M.	169
20968 Premios á M.	250, 200, 150, 148, 115, 100, 78, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,010 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58890 billetes gratuitos importa

MARCOS 11,618,400

ó sean aproximadamente

PESETAS 19,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,010 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de marcos 50,000, de la segunda 55,000, ascende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000, y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 marcos, etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giro Mutuos sobre Madrid, ó Barcelona, entendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

- 1 Billete original, entero: pesetas 10.
- 1 Billete original, medio: pesetas 5.

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verán del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo se envía á todo interesado la lista oficial de los números agradecidos, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse, pero siempre antes del sorteo, y el importe remitido será restituído. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

15 DE OCTUBRE DE 1900

VALENTÍN Y C.^{IA}

HAMBURGO

ALEMANIA

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

Agencia de encargos.

La establecida por D. Jesús Carrillo, se compromete á realizar con esmero y rapidez cuantos encargos se le confíen entre Toledo y Madrid y viceversa, garantizando los extravíos; tiene su domicilio cuesta de Pajaritos, 7, y en Madrid, Leganitos, 5, portería; Humilladero, 3, cerrajero, y Caballero de Gracia, 58, tienda.

Se hace el traslado de muebles por carretera ó ferrocarril.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA, YES

TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL:

MAYOR, 18 Y 20, MADRID

PEDRO DOMEQ

JOSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS
JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1830

Autorizada para el uso de las armas reales por real orden de 18 de Octubre de 1824

Destilador de aguardiente puro de vino, estilo

COGNAC FINE CHAMPAGNE

MARCAS UNA, DOS Y TRES CEPAS, Y EXTRA

Pedid especialmente

Cognac de **FEDRO DOMEQ** en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles, ultramarinos y restaurants, exigiendo las etiquetas *Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador*, con su escudo de armas.

Representante en Toledo, D. Aurelio Martín, Hotel Imperial.

RED TELEFÓNICA DE TOLEDO

La Red Telefónica de Toledo, limitada hasta ahora á la capital y pueblos de Ajofrín, Argés, Bargas, Cobisa, Gálvez, Polán y Olías, puede extender sus estaciones á todos los pueblos que no tengan telégrafo ni teléfono.

No se comprende que existiendo pueblos de mucha más importancia que los mencionados, no se decidan por proporcionarse este rápido, útil é inapreciable medio de comunicación que en muchos casos puede resultar á los Ayuntamientos, no sólo muy económico, sino gratuito.

Se viene observando, que por personas poco escrupulosas, abusando de la amabilidad y cortesía de los Sres. Abonados, hacen uso de los teléfonos, sin comprender que siempre proporcionan molestias que evitarían, recordando que por la insignificante cantidad de 10 céntimos, hay un Locutorio público instalado en Barrio Rey, 8, en el que con toda comodidad pueden solventar sus asuntos sin molestar á nadie.

Para toda clase de datos é informes dirigirse al Sr. Administrador de la Red, callejón San Ginés, 6, Toledo.

LA HIGIÉNICA

Gran Fábrica de bebidas gaseosas y agua de SELTZ á su más alta presión

DE LA

VIUDA DE BERMEJO

Para la instalación de esta gran Fábrica de bebidas gaseosas, hemos recopilado todos los progresos que se han efectuado en esta adelantada industria, y después de un concienzudo estudio por el que nos hemos convencido de las inmensas ventajas que se obtienen en la salud con el uso de las gaseosas y más especialmente con el agua de Seltz en todas las enfermedades del estómago, siendo el específico por excelencia de estas enfermedades, á la par que el más barato, no hemos omitido el gasto más insignificante para colocarnos en condiciones de producir su *ácido carbónico químicamente puro*, hacer una solución perfectamente saturada del mismo y envasarla á la debida presión.

La parte relativa al envase es de la mayor importancia.

Los grandes desembolsos que nos hemos visto obligados á hacer y los inmensos sacrificios por los que hemos tenido que pasar durante más de ocho meses de incansables trabajos, nos han dado por resultado una instalación tan moderna y tan completa como la efectuada con el título de LA HIGIÉNICA, en la calle de la Sillería, 19 y 21, y la concesión del uso del SIFÓN HIGIÉNICO con PRIVILEGIO que es lo único que nos faltaba para colocarnos en las mismas condiciones que las fábricas más adelantadas del extranjero.

Precio del SIFÓN HIGIÉNICO de agua de Seltz grande (1 litro) 0,25 pts.

Id. id. id. id. id. pequeño (1/2 litro) 0,15 id.

Los avisos directamente á la fábrica

LA HIGIÉNICA

SILLERÍA, 19 Y 21.—TELÉFONO NÚM. 93

Servicio esmerado á domicilio sin alteración de precios.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



DOMICILIO SOCIAL: CALLE DE OLÓZAGA, NUM. 1
PASADORECOLETOS (MADRID)

GARANTÍAS

Capital social efectivo..... Pesetas. 12.000.000
Primas y reservas..... 44.028.645

TOTAL..... 56.028.645

33 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.—Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864 de su fundación, la suma de 64.650.087'42 de pesetas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

Representantes en esta provincia: Señora viuda de F. Amusco é hijo, plaza de San Justo, núm. 10. Agente: D. Florencio Camuñas Leria, plaza de Santa Eulalia 3.

GRAN HOTEL IMPERIAL Y RESTAURANT
DE

Guillermo Lopez

7, Cuesta del Alcázar, 7
TOLEDO

Se sirven banquetes, bodas y bautizos á precios convencionales.

Esmerado servicio á la carta.

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CREOSOTADO
DE
BERMEJO

Combate las afecciones del pecho, tos, bronquitis, etc., siendo muy eficaz en la anemia, raquitismo y pobreza de la sangre.

PRECIO DEL FRASCO, 2,50 PESETAS
De venta en todas las farmacias y en las del autor, Mayor, 46, Madrid.